

EXPEDIENTE	CIF/DNI ENTIDAD	IMPORTE
04/2011/J/492	F04281150 PALACIOS ARBOLEAS S COOP AND	63.804,00 €
04/2011/J/490	G80468416 FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	60.480,00 €
04/2011/J/520	G14740930 ASOC. INST. DESARROLLO SOCIO SANITARIO ANDALUZ (INDESA)	55.917,00 €
04/2011/J/397	G04054425 FEDERACION ALMERIENSE DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	61.005,00 €
04/2011/J/488	G04011458 ASOC PROV DE EMPRESARIOS DEL MARMOL	59.175,00 €
04/2011/J/454	V18517987 FEDERACION ESCUELAS FAMILIARES AGRARIAS ANDALUCIA PENIBETICA	58.432,50 €
04/2011/J/343	G04318960 ASOC. REHABILITACIÓN INTEGRAL ASRI SAAVEDRA	36.907,50 €
04/2011/J/509	G04180386 ASOC. AMIGOS DE ALZHEIMER	42.525,00 €
04/2011/J/448	Q2866001G CRUZ ROJA ESPAÑOLA	54.855,00 €
04/2011/J/606	G23633266 ESCUELAS PROFESIONALES SAGRADA FAMILIA	49.665,00 €
04/2011/J/553	G78385416 INSTITUTO DE FORMACION Y ESTUDIOS SOCIALES	44.122,50 €
04/2011/J/588	G79514378 CENTRAL SINDICAL INDEPENDIENTE Y DE FUNCIONARIOS	46.185,00 €
04/2011/J/568	G41253105 CONFEDERACION ANDALUZA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y ORGANICA (CAMF-COCEMFE ANDALUCIA)	44.122,50 €
04/2011/J/416	G41843582 ASOCIACION PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACION SOCIAL ADIS MERIDIANOS	49.500,00 €
04/2011/J/460	G04318572 FUNDACION MEDITERRANEA DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA	50.640,00 €
04/2011/J/471	G83034793 ASOC. PARA LA GESTIÓN DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL	48.867,00 €
04/2011/J/580	G04341004 FUNDACIÓN ALMERÍA SIGLO XXI	48.200,00 €
04/2011/J/563	G04175295 ASOC. EMP. INS. DE AGUA, GAS, CALEFAC., CLIMATI.,MANT. Y	32.160,00 €
04/2011/J/623	R0400040B COLEGIO LA SALLE EN ALMERIA HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS DISTRITO DE ANDALUCIA	46.800,00 €
04/2011/J/540	G23520653 UNIÓN DE AUTÓNOMOS Y MICROEMPRESAS DE ANDALUCÍA (CONAPI)	44.122,50 €
04/2011/J/559	G23655772 ASOCIACION IMPULSO DEL TRABAJO AUTONOMO Y EMPRENDIMIENTO DE LA COMUNIDAD ANDALUZA	43.605,00 €
04/2011/J/356	G04014064 ASOC. PROV. DE MINUSVALIDOS VERDIBLANCA DE ALMERIA, CEE	45.450,00 €
04/2011/J/603	G91464461 ASOC. DE EMPRESAS AERONAUTICAS	49.272,00 €
04/2011/J/579	G04129045 ALMERÍA SOCIAL Y LABORAL	46.197,00 €
04/2011/J/608	G91851964 FUNDACION DE LA FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	46.400,00 €
04/2011/J/595	G04704516 ASOC. AFAN DE CONOCIMIENTO	36.907,50 €
04/2011/J/380	G92968692 ACOFESAL ANDALUCIA ASOCIACION DE CONSULTORES Y FORMADORES DE LA CCAA ANDALUCIA EN SEGURIDAD ALIMENTARIA	40.180,00 €

Almería, 17 de enero de 2012.- La Directora, Francisca Pérez Laborda.

RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2012, de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Almería, ha resuelto dar publicidad a la siguiente relación de expedientes de subvenciones de Entidades Públicas, con cargo al programa presupuestario 32L y concedidas al amparo de la Resolución de 1 de agosto de 2011, de la Dirección General de Formación Profesional, Autónomos y Programas para el Empleo, en cumplimiento de la Orden de 23 de octubre de 2009, de la Consejería de Empleo por la que se desarrolla el Decreto 335/2009, de 22 de septiembre, por el que se regula la ordenación de la Formación Profesional para el empleo en Andalucía, y se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones ayuda y otros procedimientos.

Programa 32.L: Formación Profesional para el Empleo.

EXPEDIENTE	CIF/DNI	ENTIDAD	IMPORTE
04/2011/J/510	Q5455059E	CONSORCIO ESCUELA DEL MARMOL DE FINES	132.660,00 €
04/2011/J/560	Q5450008G	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	99.000,00 €

Almería, 17 de enero de 2012.- La Directora Provincial, Francisca Pérez Laborda.

RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2012, de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Almería ha resuelto dar publicidad a la siguiente relación de expedientes de subvenciones de Personas Ocupadas en Pequeñas y Medianas Empresas, Empresas de Economía Social y Autónomos, con cargo al programa presupuestario 32L y concedidas al amparo de la Resolución de 1 de agosto de 2011, de la Dirección General de Formación Profesional, Autónomos y Programas para el Empleo, en cumplimiento de la Orden de 23 de octubre de 2009, de la Consejería de Empleo por la que se desarrolla el Decreto 335/2009, de 22 de septiembre, por el que se regula la ordenación de la Formación Profesional para el empleo en Andalucía, y se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones ayuda y otros procedimientos.

Programa 32.L: Formación Profesional para el Empleo.